

República de Colombia

Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

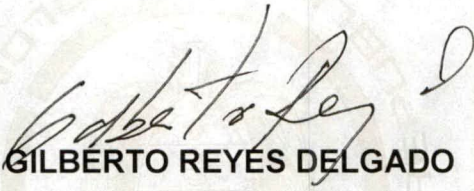
Bogotá, D.C.,

22 NOV 2021

Visto el informe secretarial que precede, el juzgado, dispone:

CONVOCAR para diligencia de deslinde el próximo 17 de Febrero de 2022 a las 9:00 a.m., tal y como se había señalado en auto de 24 de junio de 2021.

NOTIFÍQUESE,


GILBERTO REYES DELGADO
JUEZ

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 019 hoy 23 NOV 2021
La Secretaria,
NANCY ~~LUCIA~~ MORENO
HERNANDEZ